

La abulia es una enfermedad de la voluntad, que consiste en no hacer, no dejar hacer y encontrar mal lo que hacen los hombres activos y optimistas. Se padece mucho en los puertos del Noroeste de la península ibérica.

Doctor Simarro.

ACCION CORUNESA

Año II — Número 36

Periódico defensor de los intereses de la capital de Galicia

4 Julio 1921

UN CASO DE ABULIA INAUDITO

Las fiestas del mes de Agosto

Más temprano que nunca se comenzó a hablar de los festejos del verano este año. Tomó posesión la comisión de la Patronal, presidida por D. Luis Suárez González Pumariega y constituida por acaudalados convecinos del comercio local. Actúa de secretario el periodista coruñés D. Sebastián Naya.

Apenas constituida, lanzó un manifiesto exponiendo su criterio acerca de las fiestas, y dirigió una circular a toda Galicia, solicitando la cooperación de todos los organismos, entidades y centros de cultura, y producción, en relación con la finalidad que con las fiestas de este año se perseguía. Se inició la suscripción entre el comercio y se publicaron algunas listas de suscriptores. Toda la prensa apoyó con calor a la citada comisión y nosotros hubimos de publicar un avance de programa, en el que, entre bromas y veras, había mucho en que escoger para confeccionar uno que respondiese a la importancia de nuestra ciudad y a los propósitos de los señores de la comisión de la Patronal.

¿Qué ocurrió después? No se sabe. Circularon de boca en boca—sistema de comunicación preferido de los coruñeses irredentos—las más absurdas especies. Entre otras, nada menos que esta. Los elementos obreros de La Coruña se habían acercado a los de la comisión de la Patronal, conminándoles con la amenaza de alterar la normalidad de la vida del trabajo local, si insistían en su propósito de organizar festivales, pues lo estimaban, llevado a cabo por los elementos patronales, una especie de provocación al elemento obrero, al que aún se le tienen cerrados sus centros sociales y que vive vigilado y en zozobra, a pesar de que en La Coruña no existen al presente cuestiones pendientes de modo agudo entre el capital y el trabajo.

La comisión ante esta actitud de los obreros, desistió de hacer las fiestas.

¿Puede darse crédito a semejante afirmación? Rotundamente afirmamos que no. Ni los obreros locales son tan insensatos, ni los patronos tan faltos de todo sentido de deber colectivo, que fuesen ni aquéllos a utilizar la amenaza como arma en este asunto, ni éstos a temerla si hubiese existido.

Al recoger el comercio local de las manos de la "Liga de Amigos" la misión de organizar las fiestas del verano, lo hizo sin duda por creer que en las suyas, como primeros interesados en que se celebrasen, habían de entregar los comerciantes mayores cantidades que las que venían regateando uno y otro año a la simpática institución popular, que dicho sea de paso, tantos y tan brillantes festivales llevaba realizados.

El año anterior, por causas bien sabidas, no acompañó el éxito a los organizadores.

Por una y otra razón, parece que había el propósito en la Asociación Patronal de que este año constituyesen un magno acontecimiento, un desquite del año pasado, y hasta una verdadera justificación de haber dejado morir a la "Liga de Amigos" y haber sido sustituida, precisamente por la representación más autorizada del comercio de La Coruña.

Por esto es de extrañar el silencio que, de pronto, se hizo sobre las fiestas. Hace días preguntábamos a nuestro muy querido amigo el señor Suárez González Pumariega, qué era lo que ocurría. Volvemos hoy a preguntarle, en la seguridad de que él, tan amable, además tan partidario de que la opinión viva siempre auténticamente informada en los asuntos que le interesan, nos dará una respuesta satisfactoria.

Pues no queremos pensar, desechada ya la causa absurda que se da como motivo del desistimiento, que todo ocurra por abandono o apatía de los organizadores, o por falta de concurso de los requeridos a prestarlo, ya que ello evidenciaría un divorcio tajante entre directores y dirigidos del comercio y la industria coruñesa, que sería bastante más grave que la falta de fiestas.

Si nada de lo apuntado en estas líneas es el motivo de la supresión de los festejos, ¿será que se trata pura y simplemente de un inaudito caso de abulia coruñesa de los que tantos ejemplos se están dando en estos últimos años?

Es preciso, a toda costa, que se diga públicamente si hay o no hay fiestas, y si no las hay, a qué o a quiénes es debido. Pues de lo contrario habrá que creer en los más absurdos y dispartados motivos.

LA MANSEDUMBRE DEL PUEBLO CORUÑÉS

El servicio de trenes y el de tranvías a la estación

En La Coruña somos de una mansedumbre deliciosa. El jefe de la estación nos lo decía hace días: "Mandé a toda la prensa copia de una Real orden dictada durante la guerra por la que se advierte a los viajeros de los trenes que algunos de ellos son de composición limitada y agotado el número de billetes de las plazas que caben en el tren, se cerrarán las ventanillas y se quedarán en tierra los viajeros que no quepan. Hice esto en la creencia de que todo el pueblo se opondría a tamaña desconsideración y que la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento y otras entidades intervendrían enérgica e instantáneamente para evitarla. Pues nada, todo el mundo, tranquilamente, aceptó la teoría y aquí no pasó nada."

En efecto, por consecuencia de este aviso, son muchísimos los viajeros del tren de las siete de la tarde que se quedan en tierra. Minutos más tarde, sale un tren de mercan-

cías. Con ponerle unos vagones de viajeros, asunto arreglado.

El Ayuntamiento, en su última sesión, a instancias del teniente alcalde Sr. Suárez Ferrín, acordó dirigirse al ministro de Fomento protestando de lo que sucede, y el alcalde Sr. González Rodríguez envió al Sr. La Cierva un telegrama en el que se le pide la derogación de la Real orden de 27 de Septiembre de 1917, que limita el número de vagones y trenes e impone otras restricciones.

Otro abuso: El tren mixto de Madrid que llega cerca de las diez y media a La Coruña, cuando traía retraso de importancia lo sufría él solo. El del Ferrol, al llegar a Betanzos, seguía, en ese caso, viaje a La Coruña y recogía los viajeros desde Betanzos acá que sabían que llegaban siempre a la hora señalada. Ahora ocurre de otro modo. Al llegar a Betanzos el tren de Ferrol, la máquina que lo conduce se vuelve y el tren espera en Betanzos-Norte hasta que llega el mixto de Madrid. Así que, como ya viene ocurriendo estos días, llega con dos y tres horas de retraso dejando sin el tren de las diez a los infinitos veraneantes que lo precisan. El colmo del abuso de la empresa y de la mansedumbre del público.

El tranvía: A la llegada del tren mixto casi nunca hay corches en el patio de la estación. A una protesta escrita enviada al gerente de la empresa, nos dicen se contestó ordenando no poner esos coches porque no les conviene. Tableau.

Las campañas de Prensa

Consecuencias dolorosas.—El estancamiento de la ciudad.—Porvenir pavoroso.—«La Voz de Galicia», quiere impedir el restablecimiento del crédito municipal y detener a la Coruña en su progreso.—Hay que reorganizar las secciones de Hacienda y Arbitrios

El funesto influjo de las campañas de prensa, nunca bastante condenadas, con que se quiso hundir el sólido crédito de nuestro Ayuntamiento, ha tenido su culminación en la apatía con que gran parte del vecindario contempla el desastroso estado de nuestra ciudad. Que las calles, con sus profundos y múltiples baches hayan llegado a convertirse en ruidos; que los jardines, faltos del exquisito cuidado que su conservación requiere, amenacen quedar reducidos a matorrales; que, salvo en contadas vías de importancia, el alumbrado sea deficiente; que las escuelas primarias no puedan alcanzar el límite indispensable para combatir en nuestra urbe el vergonzoso analfabetismo que padece; que los establecimientos benéficos, pudiesen llegar a cerrarse, previo despido de los acogidos en ellos, por la

Un parque de recreos en Vigo

Viene reuniéndose en Vigo una comisión especial que tiene en estudio la instalación en aquella ciudad de un gran Parque de recreos, en el que podrán celebrarse concursos hipicos, partidos de foot-ball, concursos de tennis, etc.

La comisión cuenta ya con una hermosa finca en el extrarradio de Vigo, para dedicar al fin indicado.

La comisión expuso con feliz éxito la idea a diversas personalidades, recabando su concurso moral y material.

Hay el pensamiento de que la obra tenga carácter popular, a cuyo fin se emitirán acciones de 50 pesetas.

La prensa viguesa juzga que el pueblo responderá seguramente a la idea, y la apoyará en la forma adecuada, pues debe tenerse presente que el dinero que se invierte en la adquisición de esas acciones, devengará un interés que satisfaga a los que cooperen a la realización del Parque.

Cuando se sabe de un modo tan claro, autorizado y concreto qué es lo que va a hacerse con el dinero que se solicita del vecindario, es natural que éste no rehuya su concurso, sobre todo si simpatiza con la mejora que se persigue.

Lea V. el próximo número de
ACCION CORUNESA

El Comercio y la Industria tendrán un excelente agente anunciándose en el

Programa-Guía de La Coruña

que está editando "Acción Coruñesa" y que constará de 100 páginas

carencia de recursos con que atender a su sostenimiento; que todos los servicios municipales, en fin, adolezcan de vicios y defectos de que es imposible librarlos si no se tienen medios, no parece preocupar, ni siquiera interesar, a más de un centenar de personas y creemos excedernos. Y si el mal estado de lo actual importa a pocos, son muchos menos los que se inquietan por la inacción a que, en relación con proyectos y mejoras, conduce al Concejo la penuria del erario municipal.

Por esto ha sido difícil obtener el concurso voluntario de las gentes para la reconstitución de la hacienda municipal. Si nada podía hacerse en favor de la urbanización, aseo e higiene de la ciudad, estaban, en cambio, las bolsas de los contribuyentes, libres de nuevas cargas que significasen ataques a su tranquilidad y revulsivos contra su indiferencia.

El remedio, al fin, parece haber llegado. La autorización concedida al Ayuntamiento para realizar el repartimiento general, es la tabla de salvación a que tendrán que asirse los regidores para salvar la hacienda municipal del naufragio, a que la llevaban los enconados odios de gentes incapaces de someter sus miras políticas a las conveniencias de todo un pueblo. Y lo que no se ha querido hacer con buena voluntad habrá que hacerlo por la fuerza de una ley.

Pero el Ayuntamiento, por su parte, debe prestar constante y extre-

mada atención a la organización de la cobranza de sus impuestos. Hasta ahora, los directores, que exigen una preparación trabajosa, han venido cobrándose con gran retraso, en perjuicio de los intereses comunales y, a veces, con molestia para el público, sin que deba achacarse la culpa al personal de las oficinas, que realiza con la rapidez posible los trabajos de su incumbencia. Y esto, en bien de todos, no debe continuar así. Cada impuesto debe cobrarse en su día, para que el Municipio pueda cubrir puntualmente sus atenciones y para que el contribuyente encuentre más llevadero el pago de lo que le corresponda. Ello se conseguirá con proceder a la inmediata y definitiva reorganización de la sección de Hacienda. Figura al frente de ella una perso-

na de competencia y honorabilidad demostradas plenamente en los treinta y cinco o cuarenta años que lleva prestando sus valiosos servicios a la Corporación, y que precisa solamente, para llevar a buen fin la misión que se le tiene confiada, disponer de personal apto (en mayor número del que tiene hoy) que ponga en práctica sus iniciativas y cuantas disposiciones pueda adoptar, de acuerdo con el Alcalde.

Tiene para nosotros tanta importancia este al parecer pequeño detalle de la reorganización de las oficinas municipales relacionadas con sus impuestos, que no atrevemos a afirmar que sin ella, dentro del actual régimen tributario, será muy difícil a nuestro Concejo salir de su lamentable estado.

de construirse, Dios mediante, arrancando de San Antón hacia Santa Cruz, hasta la bocana de la Dársena del Parrote, ha de quedar un espacio bastante amplio y abrigadísimo que, al menos por ahora, no sabemos que se haya pensado en darle destino, y nos parece difícil que andando el tiempo se lo den, pues al instalarse en un paraje cualquiera una industria, se crean intereses de tal magnitud y de tal duración que pueden decirse inenmoverables.

Luego, si encontramos aprovechable y digno de utilización el playal que se extiende bajo las vetustas murallas de la Puerta de San Miguel y El Clavo, debe de estudiarse su aprovechamiento y para ninguna cosa mejor que para la flota de pesca, por ser un lugar muy abrigado y por su independencia absoluta que permitiría estar allí a las embarcaciones sin choques ni rozamientos de ninguna clase con los buques de comercio, incidentes naturales que tienden que sobrevenir forzosamente en donde hay actividad febril y máxima donde esa actividad tiene que desarrollarse dentro de unos límites verdaderamente sórdidos, de un raquitismo asfixiante.

Además se lograría, al fin, el tan debatido cierre de los "Carreiros", quedando allí una inmensa explanada que podía tener aplicación para algunas industrias relacionadas con la misma pesca; como asimismo la instalación de almacenes de ligera construcción, divididos en departamentos, para alquilar a los dueños de los barcos para que allí guardasen con independencia y seguridad los útiles y pertrechos de los barcos.

Otra ventaja que podría obtenerse, sería la de los depósitos de carbón en los espigones de cierre de la supuesta dársena, con lo cual se adoptaría el sistema de atracar los barcos que alijasen el combustible por fuera, descargando con grúas de pluma lo suficiente elevada para poder depositarlo, a ser posible en el centro, evitando de esta manera doble movimiento con evidente economía. Los barcos de pesca atracados en el interior de la Dársena, carbonearían simultáneamente con la descarga, ya que con este procedimiento no pueden entorpecerse las faenas. Hoy, si la línea de atraque está ocupada con barcos a la descarga, los pesqueros, claro está, no pueden atracar y si bien el aprovisionamiento se hace de todas maneras, es con las consiguientes dificultades, retrasos y recargos.

Admitido el supuesto de que llegue a ser viable este proyecto y en el caso de que las condiciones del terreno lo permitan, cosa que no nos corresponde a nosotros saber y que al planear en la forma que lo hacemos es abrigando la esperanza más optimista, como ocurre con los sueños que acariciamos, que la arena de El Clavo no se nos tornará movediza; pero confiándonos a persona sapientísima que, estamos seguros, buscará cuando no el bien mayor, por lo menos el mal menor; admitido el supuesto, decíamos, de la viabilidad de este proyecto, quedaría libre todo lo que haya de hacerse desde el muelle del Este hasta el Pasaje, que buena falta hará si La Coruña sigue su marcha progresiva, para desenvolver con amplio criterio y mirando al porvenir los proyectos que bullen en muchos cerebros.

En cuanto a la facturación del pescado y venta, todo depende de la organización que hubiera de darse a la industria en general.

Si la Bolsa de contratación se llegase a edificar (algún día ha de hacerse), por ejemplo en la Palloza o en sus inmediaciones, pueden los buques al llegar de la mar dirigirse al muelle de descarga, a cuyo

efecto podrían reservarse cien metros cuando más de línea de atraque con unas pequeñas grúas, y las más de las veces sin fondear siquiera, en unos minutos queda el buque alijado. A lo seguido, a su puertecito a pertrecharse.

Otra cosa que no puede asombrar a nadie es que el ferrocarril recorra todo el puerto y llegue algún día a la Dársena de la Marina, y ya se tiene planeado algo acerca de ello; y por último, aún queda el recurso de la ampliación del actual servicio de botes que utilizan hoy las parejas, que al existir el puerto pesquero y ser necesario el mejoramiento del servicio, es seguro de que lo harían inmediatamente, colocando motores a las embarcaciones, que de esta manera harían un servicio rápido entre la Palloza o San Diego y San Antón y quizá no llegase a un real por caja de pescado el transporte.

Esto es, a grandes rasgos, lo que se nos ocurre sobre el particular, asunto del cual, aunque sea a trompicones, ya que nos metimos en él fuimos salvando y que para terminar podemos sintetizar en estas tres conclusiones:

Primera. Necesidad inaplazable de un puerto para los pescadores.

Segunda. Necesidad de aprovechar el espacio comprendido entre San Antón y la Dársena de la Marina; y

Tercera. Necesidad de reservar para cosas grandes y para ampliar los muelles de comercio, hoy muy reducidos, desde el muelle del Este hasta El Pasaje.

THE DOCK MASTER.

El Centro de Estudios sociales "Germinal"

Señor Director de ACCION CORUNESA.

Presente.

Por primera vez se dirige este Centro al valiente y luchador semanario que usted tan dignamente dirige, para que se haga eco de nuestra protesta contra el señor gobernador de esta provincia. No dudamos que nuestra queja ha de ser acogida por usted, por ser dicho semanario de carácter progresivo. Le damos las más expresivas gracias por adelantado.

LA DIRECTIVA.

Debiendo celebrar este Centro junta general el día 1.º de este mes, el señor gobernador, sin decirnos por qué, no la autorizó y parece que la tomó con este Centro. Con ésta es la segunda vez que se niega a ello y en cambio nos tiene todo legalizado, con el Centro abierto, y autorizado la cobranza; de manera que ni el mismo sabe lo que se trae entre manos. Con gobernadores de tan variado criterio no se puede estar un momento en paz, aunque se quiera.

Sanson

El mejor vino quinado

Hijos de A. Barceló (S. en C.)-Málaga



DE VENTA: en Farmacias, Cooperativa Militar y Civil, Ultramarinos y bares «La Mezquita», «La Viña» y «Casa Borrás».

MARQUES DE BONANZA

APERITIVO Radium

JEREZ DE LA FRONTERA

Pedirlo en todos los Establecimientos

COSAS DEL PUERTO

El puerto para la flota pesquera

Preconizábamos en nuestro trabajo anterior la construcción del puerto pesquero en San Antón y el Parrote y no se crea que olvidábamos los proyectos de ferrocarril al puerto y otros ya bien manoseados que atraían nuestras miradas hacia la zona de la Palloza y San Diego, esperando que aquellos parajes, algún día, fuesen asiento de factorías, fábricas, talleres, muelles de facturación, estación ferroviaria, etc., etc. Pero aun habida cuenta de que esas cosas llevan mucho tiempo y que aquí el tiempo es más voluminoso que en otros sitios, y además el indispensable tópicos de la gran guerra, que descompuso mucho planes a consecuencia de la falta de materiales y de la elevación de precios, lo cierto es que nada se hizo, ni se puede hacer inmediatamente y que los procedimientos y las necesidades actuales conmovieron fundamen-

talmente el asunto de muchas cosas, singularmente en los aspectos comercial e industrial, y por consiguiente, los proyectos en vías de realización, salvando todos los respetos que nos merecen las personas capacitadas por el estudio científico, nos parecen quizá algo desplazados, o sino, dando su verdadero valor al último lustro, un poco anticuados.

Tenemos a la vista un plano de nuestro puerto en el que figuran las obras ejecutadas y las proyectadas. Es el célebre plano que fué a Madrid cuando el Sr. Cambó fué ministro de Fomento y si bien ya sabemos que el citado plano ha sufrido modificaciones y ha de sufrir aún más (Dios lo quiera y que sean muy hondas) la mayoría de las líneas en él trazadas son fundamentales y por lo tanto en él hemos de inspirarnos.

Desde el muro de abrigo que ha

El solar Fariña debe convertirse en jardines Las antiguas campañas contra sus autores El gran Parque Joaquín Costa Hay que completar la obra iniciada en 1912

El público que se preocupa de las cosas locales—hay una gran parte para el cual el progreso de la ciudad es un mito—ha sentido una verdadera satisfacción al saber que, al fin, es un hecho la expropiación de los almacenes de Fariña y que, consiguientemente, en breve serán estos demolidos y despejado el solar que ocupan.

Y ese público, que encarna el coruñés sano, el que mira, ante todo y sobre todo, el bien de esta población, ha juzgado ya lo que debe hacerse en dichos solares, o, mejor dicho, lo que debiera hacerse, si presidiesen una perfecta armonía y un común sentir en todo lo que a tales aspectos afecta.

Si se estableciese un plebiscito, sin duda alguna se optaría por desfinar los referidos solares a prolon-

gación de los jardines. Así lo ha expresado, aunque de pasada y de soslayo, un colega diario de la localidad.

Quiere esto decir que la obra de prolongación de los jardines ha tenido tal sanción en el vecindario y en la Prensa, aun aquella que, en principio fué hostil al proyecto, que ya no se concibe otra cosa al contemplar limpio y expedito el terreno sobre el que se hallan enclavados los almacenes históricos de referencia, sino dedicarlos a ampliación del parque.

Es tan bonito, tan bello, tan sugerente, que aspiramos a darle todavía nuevos elementos de atracción, consagrar a él esfuerzos y dinero.

Vigo, ciudad que está modernizándose y que marcha velozmente hacia su engrandecimiento, decide cons-

truir un parque que compita con los de otras urbes reputadas como grandes ciudades. Y Vigo lo alcanzará, porque el vecindario le presta ayuda y porque todos los organismos van allí de acuerdo.

La Coruña tiene acordado construir un parque de altura en el monte de los Molinos, y ya inició el mismo adquiriendo terrenos y plantando árboles.

Pero el momento de poder decir que el nuevo parque es un hecho dista un poco por desgracia, siquiera esto no sea encerrarse en pesimismo, ya que nadie tan optimista como nosotros en cuanto se refiere al porvenir de la Coruña. Es asunto que no hay que abandonar, y el Ayuntamiento no lo abandona, como se demuestra, manteniendo en sus presupuestos consignación para proseguirlos.

Ahora bien: seamos prácticos, y advirtamos que una cosa no estorba la otra; que, por de pronto, es conveniente pensar en ampliar, si se puede, el parque actual.

La oportunidad nos favorece. Sería preciso contar con la Junta de

Obras del Puerto. Es cierto; pero la Junta de Obras del Puerto, como entidad, es coruñesa ante todo, y, desde el punto de vista económico, depende del Estado.

He ahí la cuestión: Del Estado era la batería de salvas con los terrenos anejos a ella. Y el Ayuntamiento consiguió la cesión de aquellos para prolongar sus jardines, porque quienes combatieron tal mejora ignoraban que, con dicho objeto, con este expreso fin, se hizo la cesión al Municipio.

¿No cabe ahora una autorización provincial? ¿Compensaciones? Puedieran hacerse. Pero, primeramente, previamente, iniciése la gestión. Insistimos en que es necesario recabar del Estado algo de lo mucho que otros municipios obtienen.

Junto a la zona de tráfico del puerto, un jardín: ¿parece esto inadecuado? Nosotros creemos que, lejos de serlo, resultaría hermoso.

Y es que somos partidarios de despejar toda la parte que vinieron ocupando las feas y antiquísimas construcciones que, como un baldón, se alzaban en una zona frontera al mar, lo más bello de la Coruña, lo que de-

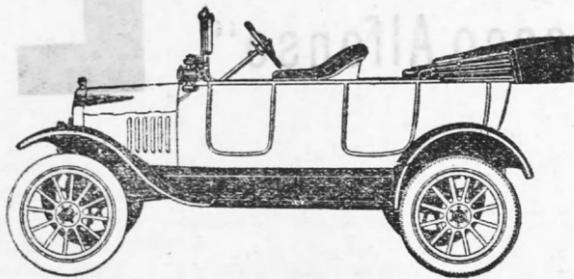
Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios de los acreditadísimos automóviles FORD que han regido desde el 10 de Diciembre de 1920 hasta la fecha

Modelo	Características	Con	Ranque	Pesetas
Chassis común		con	ranque.	6.750
Voiturette	para 2 pasajeros, abierto,	sin	"	8.100
Voiturette	" 2 " " "	con	"	7.450
Doble Faeton.	" 5 " " "	sin	"	8.650
Doble Faeton.	" 5 " " "	con	"	7.950
Coupelet.	" 2 " " cerrado,	con	"	10.550
Sedan	" 5 " " "	con	"	12.200
Chassis auto-camión,	con neumáticos.			8.050

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN CON DERECHOS PAGADOS BORDO CÁDIZ



Con motivo de la reciente Real orden del 20 del actual, poniendo en vigor, con ligeras modificaciones, el antiguo arancel que rigió hasta el mes de Diciembre de 1920, los precios mencionados sufrirán una enorme baja, lo que tengo el gusto de comunicarlo a los numerosos clientes del auto Ford que han estado en espera de esta reducción para la compra del mismo.

En breve recibiré de la fábrica Ford, de Cádiz, otra importante remesa de coches y camiones, por lo que los interesados en adquirirlos inmediatamente pueden enviarme sus pedidos para evitar demoras en la entrega.

Para informes y toda clase de detalles diríjense a

LUIS GRANADOS
AGENTE

Oficina, Exposición, Garage, Salón de ventas de piezas de recambio y toda clase de accesorios para automóviles:

Payo Gómez, 5

LA CORUÑA

Teresa Herrera, 6

de ser objeto de nuestras ciudades más afanosas.

Espléndido quedaría nuestro parque con esa otra ampliación. En la parte nueva, podría levantarse uno de los monumentos proyectados como homenaje a gallegos ilustres.

Hecho eso, ampliado y reformado totalmente el ridículo estanque, construido el gran Casino, terminadas las construcciones de la carrera Sur del Paseo, pavimentar de baldosas la central, aquel paraje sería digno de una ciudad como la nuestra que toma aspecto de gran población y que se da tono de eso ante los extraños.

Dicho así, secamente, en el momento en que se ultiman los trámites para la expropiación de los mencionados solares, parecerá a algunos una atrocidad. A nosotros nos parece más que aceptable, encantador.

Hay que cuidar de esa parte de la Coruña, porque es lo único que podemos ofrecer al forastero. Si lo internamos en la población, el desencanto es inevitable.

Hagamos, pues, siquiera una sala de recepción, para que puedan decir quienes nos visiten que la capital de Galicia es lo que le corresponde, dada su categoría.

Poblaciones hay—Lisboa por ejemplo—que se encuentran en este caso. Suprimamos de la capital de la vecina República la estupenda avenida de la Libertad, verdadero y magnífico alarde de gusto y queda reducida a muy poco en belleza.

En otra ciudad que no fuera la Coruña, lo que, a guisa de simple indicación de una idea hemos dicho, se hubiera ocurrido a muchos, a entidades, sobre todo, porque cada una, en su orden, trabaja en esas poblaciones con ahínco, con afán, con tesón, con cariño, y todas marchan al campás, da un afecto común a la ciudad y a su progreso.

LECTURAS EXQUISITAS

El político por Azorín

VIII

CONSERVARSE EN EL FIEL

Sepa conservarse el político en el fiel de la balanza. No pierda nunca el sentido del equilibrio. En el arte del gobierno, el equilibrio consiste en ser entero o condescendiente, según los casos.

¿Cuándo ha de ser entero un político? ¿Cuándo ha de ser condescendiente? Aquí estriba el problema: la perspicacia del gobernante es quien ha de resolverlo. Téngase en cuenta que entereza en todas las ocasiones no puede ser, y que tampoco puede ser condescendencia en todos los momentos. La excesiva pasividad en el gobierno engendraría el desorden y la confusión en el país; el excesivo rigor, en cambio, podría acarrear perturbaciones funestas para los gobernantes.

Esté siempre en el fiel el político. Como él muchas veces no podrá juzgar por sí mismo, requiera en los asuntos arduos el consejo de las personas doctas y ajenas a los negocios públicos. No tema tampoco el político contradecirse cuando apele unas veces a la entereza y otras a la condescendencia. La inconsecuencia y la contradicción son la misma esencia de la vida. El político habrá de conocer el tiempo y el país en que vive; con arreglo a ellos, arreglará y ajustará sus actos. Y si él tiene tales o cuales ideas o doctrinas en pugna con las que dominan, bien está que discretamente las haga prevalecer en el Gobierno; pero no se olvide de navegar de cuando en cuando con la corriente, de ir con el pueblo adonde el pueblo quiere ir, de pensar y sentir con los más.

Hay leyes, códigos y jurisprudencia en todos los Estados; el cumplimiento estricto de la ley habrá de ser uno de los deberes imperiosos del gobernante. Pero ¿no habrá casos en que las circunstancias pongan a la justicia estricta en desacuerdo con una justicia más alta que se formula en todas las conciencias? Sea indulgente, magnánimo y generoso en estos momentos supremos el político. "No ha de ser la entereza del gobierno—dice Saavedra Fajardo—como debería ser, sino como puede ser; pues aun el de Dios se acomoda a la flaqueza humana."

Joaquín Martín Martínez

ABOGADO

Consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.
Plaza de María Pita, 17, 1.

LAS GRANDES FIGURAS GALLEGAS

Un muerto que vive

Siempre al volverse a reunir antiguos conocidos se cuentan sus memorias, y como entre ellas suele sembrar la vida la amarga semilla del dolor, es natural que de su fruto se hable y piadoso recuerdo se dedique a los que desaparecieron en el mundo.

Así "La Temporada" viene a recordar en su nueva etapa, a los que ya pueden leerla, y amiga siempre de los predilectos gallegos, no puede dejar de rendir su tributo cariñosísimo a uno de los hijos de esta región más inteligentes y buenos, que a ella dedican sus amores y su ciencia, al ilustre doctor don José Rodríguez Martínez, por desdicha ya muerto.

El como pocos entendió la misión consoladora de su sacerdocio. Al caudal de su ciencia, siempre acre-

centado por el constante estudio, supo añadir el de su amor a los que sufren y el de su caridad para los que carecen.

De ahí su enorme popularidad en la Coruña y en Galicia entera, que no es tan fácil como pudiera sospecharse, en feliz maridaje de la ciencia que al fin y al cabo envanece y separa con el altruismo que humilla y aproxima a los más distantes en la esfera de la vida social.

Cerebro privilegiado, orador insignificante, investigador constante no solo de los males del cuerpo sino de las lacerias sociales que repugnaban a su espíritu encogido; por curar unos y otras consagró su vida al trabajo y ejerció verdadero apostolado de trascendencia inmensa y de mérito insuperable en estos tiempos de enconadas luchas y valores equívocos.

La vulgar ignorancia, que a veces se viste como el grajo con plumas de pavo real literario, acaso le haya motejado de romántico. ¡Bendito romanticismo el suyo que en-

Chalet a 100 metros del Puente del Pasaje

R
I
A
L
E
D
A

El más pintoresco
emplazamiento en
los alrededores de
la Coruña

Lujosa instalación

GRAN RESTAURANT DEL
"Kiosco Alfonso"

Abierto todos los días

Será el lugar predilecto del público distinguido durante la estación veraniega

jugó muchas lágrimas y calmó muchos dolores!

Autor muy celebrado de múltiples memorias de carácter científico, patentes irrecusables de su vasta cultura, su amor inmenso a Galicia llevóle a proseguir, en investigaciones históricas, la obra iniciada por otro conterráneo ilustre, don Celso García de la Riega, para demostrar que fué un gallego quien descubrió el nuevo mundo. La gloria de la raza deslumbraba a su espíritu que tantos mundos descubría en las dolencias del cuerpo, mil veces reflejo de las del alma, y con infatigable tenacidad en archivos y bibliotecas buscó los testimonios que probasen que el que surcó los mares con rumbo hasta entonces desconocido, había abierto sus ojos a la luz cerca, muy cerca de las mansas y transparentes aguas de nuestra ría que azulean con el pálido reflejo de su cielo, que entolda el sol para que no envidie la hermosura del suelo.

Y así, aunque el doctor Rodríguez ha muerto, vive y vivirá en la memoria de Galicia, que le consagra en su historia—Es un muerto que vive.

Bien dijo el poeta:

No son los muertos los que en dulce calma la paz disfrutan de la tumba fría, muertos son los que tienen muerta el alma y viven todavía!

Miguel M. de la RIVA.

(De "La Temporada", de Mondariz).

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

El veraneo

Todos los años por esta época se echan de ver, más que en otras, las enormes deficiencias de los servicios ferroviarios en la única línea que llega a La Coruña.

Las desatenciones y el desprecio que a los intereses gallegos hace la poderosa Compañía del Norte, se pone de manifiesto todos los días y a todas las horas a pesar de que la buena voluntad y el mejor deseo de los empleados de nuestra estación, hace todo lo posible por amortiguar.

De muchos viajeros sabemos que han hecho el viaje desde Madrid a nuestra ciudad en unas veintitrés horas—sin retrasos—colocados como equipaje menor en los pasillos de los coches, sin haber conseguido sentarse ni unos minutos. Con la agravante muchas veces de figurar entre tan atendidos viajeros varios diputados, altos empleados y ex ministros.

Como la prensa diaria ya se ha ocupado sin el menor resultado diferentes veces de este desdichado asunto, nosotros nos limitamos a ofrecer nuestro concurso, para emprender una enérgica campaña en pro de conseguir para Galicia la atención que a otras poblaciones del Norte se les presta.

Esto por lo que respecta a las comunicaciones largas. En cuanto a las cortas, pedimos por nuestra cuenta, como indispensable, el establecimiento de un tren tranvía de circulando con frecuencia entre nuestra ciudad y Betanzos, deje mediamamente servidos a un sin fin de vecinos que por esta época suelen veranear en las proximidades de La Coruña, beneficiando además a todos aquellos vecinos y vendedores de las aldeas comprendidas en el recorrido, que podrán venir con facilidad a resolver sus asuntos a la urbe, regresando rápidamente a sus casas.

Esto ya lo había antes de la guerra, pero lo que hoy ocurre con el servicio de viajeros es realmente escandaloso, porque, fundados en una Real orden que por las difíciles circunstancias que entonces atravesábamos se publicó en Septiembre de 1917, por la que se dejó sin efecto el derecho de los viajeros a tomar billetes hasta la hora de salida del

tren con derecho naturalmente a que le transportasen, ahora, no: en cuanto se han expendido todas las plazas que lleva el tren, se cierra la taquilla, impidiendo por todos los medios que entren más viajeros, obligándoles a quedar para el siguiente día, con el abuso, más escarecedor todavía, de que al cerrar el despacho de billetes, cierran todas las puertas de la estación, impidiendo salir de ésta a los presuntos viajeros hasta que el tren en que deseaban ir ha partido ya.

Así ocurre que en estos días que la afluencia de viajeros de América es grande, sucede que en el correo y en el mixto de las siete, se obliga a quedar en tierra a un sin fin de viajeros, a los que se ocasionan desastrosos, que ven ocupados sus asientos por los veraneantes que por no tener, lo que al principio pedimos, se ven obligados a asaltar el tren, en unas condiciones de maltrato de que no se tiene idea, para hacer el corto viaje al Burgo o Cambre, perjudicando a aquellos otros viajeros que por la razón de su viaje largo no pueden salir más que en esos dos trenes, correo y mixto. Todos estamos mal servidos y a

bien poca costa podemos estar mucho mejor, apoyando la prensa y organismos vitales de La Coruña, la petición del Ayuntamiento, en la pasada sesión: Primero, que se derogue aquella Real orden de 1917, porque no existen ya, afortunadamente, las circunstancias que la motivaron.

Segundo. Que se dé orden al jefe de nuestra estación para enganchar coches de viajeros en el tren de mercancías que sale de aquí un cuarto de hora después del de las siete y que llevarían los viajeros hasta Betanzos.

De este modo conseguiríamos que los viajeros a quienes tantos perjuicios se les irroga con el actual sistema, llevaran de nuestra ciudad una impresión más satisfactoria que la que llevan, ya que desde su desembarque hasta su salida son objeto de una serie de vejámenes con los cuales es preciso e imprescindible acabar para siempre.

Litografía e Imprenta

ROEL

TIMBRADOS Y ETIQUETAS EN RELIEVE
CORUNA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

NUEVO MUNDO

San Andrés, 41 y 43 - La Coruña

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Esta semana debutará la notabilísima compañía de

Margarita Xirgú

TEATRO LINARES RIVAS

Funciones para hoy 4 de Julio de 1921

A las SEIS y mediada la tarde

y A las DIEZ de la noche

Gran acontecimiento

DEBUT DEBUT DEBUT

de la celebrada artista e inimitable maquetista

AMALIA DE ISAURÁ

70

sión acepta la enmienda, con tanto más gusto, cuanto coincide con el señor Abián en desear liberada la propiedad territorial.

El señor Muñoz: En atención a que por el artículo 15 se declaran civiles los registros de nacimiento, matrimonio y defunción, propongo a la Asamblea una vez que los actuales juzgados municipales tienen jurisdicción criminal, se consigne en el mismo que el registro queda a cargo de los ayuntamientos. Ruego tam el artículo 21, en el sentido de evitar bien a la Asamblea que modifique algún día pudiera aplicarse la pena de muerte, contenida en la vigente ley marcial.

El señor Moreno Barcia: La Comisión no tiene inconveniente en admitir la adición propuesta por el señor Muñoz al art. 15; respecto de la modificación indicada para el artículo 21, no puede aceptarla, por cuanto ese temor es infundado, en consideración a que una ley especial u orgánica no ha de superar ni contradecir la fundamental del Estado.

UNA CAMPAÑA INCALIFICABLE

¿Se pretende reproducir los de los años 1912 a 1914?

Veán los coruñeses de buen sentido y recto proceder lo que en "La Voz de Galicia" del viernes se publica. No hemos de comentarlo hoy. Como periódicamente habrán de reproducirse sueltos análogos, ya tendremos ocasión de decir lo que este proceder nos parece. Hoy, por si los propios inspiradores de esta incipiente campaña quisiesen tener aún un rasgo de cariño a la ciudad que los cobija, ya que en ella no nacieron, y detenerse en el camino emprendido, nos limitamos a copiar lo que escribieron, por si al verlo en letra de imprenta distinta de aquella con que se compusieron esos trabajos, notan el efecto que tiene que producir a todos los coruñeses de nacimiento o residencia dignos de ostentar este honroso nombre, que se incite al vecindario a no pagar los impuestos municipales, ahora que amigos del diario citado dejaron transitoriamente el Ayuntamiento y son otras manos—tan honradas como las de aquéllos—las que han de administrar los intereses comunales. Bien es verdad que hay que decir en descargo de los que ahora tratan de soliviantar a los contribuyentes para que no paguen, que, también, cuando amigos suyos regentaban la Alcaldía de La Coruña, se negaban al pago de los tributos que les correspondían. Son, por lo menos, en esto, como en la campaña que parece iniciarse, consecuentes consigo mismos.

Y este es un mérito, que, nosotros, siempre justos, les hemos, por lo menos, noblemente, de reconocer.

ASPECTOS LOCALES

Se va al repartimiento vecinal

Se comenta la Real orden del ministro de Hacienda, autorizando al Ayuntamiento de La Coruña para realizar el repartimiento general entre el vecindario por la suma de pesetas 645.753,95, con objeto de cubrir el déficit de anteriores presupuestos, y se halla contradicción entre lo dispuesto en la expresada Real orden y lo ordenado en una reciente circular del Gobierno civil de la provincia respecto al procedimiento que ha de emplearse en los Municipios rurales "en que queda suprimido totalmente el impuesto de consumos." Parece que no hay tal contradicción.

67

tensión y contigüidad conforme a sus intereses, y fijar el centro municipal según sus necesidades; basta que se les recomiende la reducción del número de municipios a lo posible.

El señor Soto y Torre: No veo la gravedad notada por el señor Orantes en las frases del apartado 3º del artículo 2º, vinculada, como está en el proyecto, enlazadas con estas otras, "basada sobre el mútuo consentimiento y la voluntad de ambos pueblos", con lo cual aquéllas, quedan reducidas al sentido moral y no a otro alguno. Más propio, aunque haga justicia al buen deseo de la Comisión, sería borrar el apartado 4º del mismo artículo por ocioso; pues que amén de que en el pecado va la penitencia, los demás estados cuidarían de hacer entrar en razón al que infringiese o faltase al pacto nacional. Y ya en el uso de la palabra, diré que vería con gusto se consignase por ampliación el deseo de promover la confederación hispano-americana; constituir una nacionalidad poderosa y rica, donde más

No hay que olvidar que el Ayuntamiento de La Coruña ha tenido que acudir al ministerio de Hacienda, solicitando una "autorización especial" para imponer ese repartimiento general, autorización que se le concede, aunque en parte de su jurisdicción—en el distrito de Oza—no está suprimido el cupo de consumos ni aplicados los sustitutivos de este impuesto.

Pero más, mucho más que esclarezcer esto, lo que interesa al vecindario es saber que por un sistema o por otro, nuestro Concejo se dispone a "organizar" la exacción del repartimiento general por la cifra arriba expresada, echando sobre el vecindario una nueva carga. He aquí lo esencial.

Los vecinos acaso acudiesen gustosamente a pagar esa nueva y fuerte gabela si se les persuadiese de que las pesetas recaudadas habían de emplearse debidamente y de que en el reparto habían de presidir la equidad y la justicia; pero es natural que se inquieten ante las nieblas,

los recelos, los desdichados antecedentes y la incertidumbre que domina en todo lo que al Concejo atañe.

Este nuevo y fuerte tributo sobre los que van soportándose ya para pagar errores administrativos es recibido, lógicamente, con huraña expectación. Es un impuesto más, aquí donde, suprimidos los consumos, seguimos pagando por la entrada de toda clase de artículos, sin que se vislumbre alivio para la Hacienda municipal; es una exacción nueva y cuantiosa a la que nunca se creyó llegar y que debiendo gravar a todos proporcionalmente, se teme que sirva sólo para nuevas francachelas, sin que la equidad presida en la exacción ni la prudencia en el empleo de lo recaudado. Si sucediese tal, vendría el fracaso a coronar con las más funestas consecuencias una etapa municipal desatinada, que está pidiendo urgente y radical enmienda en los hombres y en los procedimientos. Los hechos dirán, muy pronto.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Cómo fueron, cómo son, cómo serán

No se alarme el lector, que no vamos a hacer un artículo con pujos de erudición, contra el cual le quedaría siempre el recurso de pasarlo por alto.

Con proponernos hablar poco, más diremos de cómo son las sesiones y de cómo serán, que de cómo han sido. Acerca de esto último no tenemos otras noticias—valga la verdad—que las que nos suministran Vedia y Gosseus en su "Historia de la Coruña" y don Francisco Tettamancy, el llorado Don Fuco, en sus interesantes "Apuntes para la Historia comercial de la Coruña".

De él son estos renglones que siguen, sobre los cuales podrá el lector, con un poco de fantasía, formarse una idea de lo que serían las primitivas sesiones del Concejo coruñés:

"Las sesiones del Concejo de la Coruña—dice Tettamancy—celebrábanse en el siglo XIII y XIV en el pórtico de la iglesia parroquial de Santiago; y en el siglo XV y principios del XVI, en el primitivo convento de Santo Domingo, que se hallaba situado, antes de la invasión inglesa, en el campo de la Estrada, muy próximo al terreno donde está emplazado el cuartel de Alfon-

so XII. A medida que se iba desarrollando en importancia la población, resolvióse en 1549 hacer Casas Consistoriales, comprándose al efecto en 53.000 maravedís las casas de Francisco Mansilla, en la Plaza de la Harina (hoy del general Azcárraga); suponemos que eran éstas las contiguas a la actual calle del Repeso, que de aquí le viene el nombre por verificarse en dicha plaza el peso y medición de granos y demás artículos que se vendían en Coruña por el siglo XVI. En el mes de Febrero de 1835 se trasladó el Ayuntamiento a la casa de la calle de la Franja, que se le designaba entonces con el número 23 y hoy con el 14, (la obra de Tettamancy está impresa en 1900) propiedad actualmente de don Evaristo Martelo Paurmán, y que dejara vacante el Gobierno civil, por trasladarse éste a una de las habitaciones de la Capitanía general; y en aquel edificio estuvieron establecidas las Casas Consistoriales hasta el día 13 de Diciembre de 1838, que habilitado el convento de San Agustín para Casa del Pueblo, pasó a ocuparlo, donde continúa en la actualidad".

Suponga el lector lo que serían las sesiones del primitivo Concejo,

Lo mejor para el cabello Loción NUÑEZ PIROTO

Responde a las mayores exigencias

Frasco: 5 pesetas

No encontrará Vd. nada tan delicioso en vinos finos de mesa como el exquisito Ribero

Arnoya Fino

BLANCO Y TINTO

Su calidad merece la mayor ponderación

Bodegas de los Sres. Vda. e hijos de J. Fuentes

BANQUEROS-ORENSE

Representación:

WALDO LOSADA - La Coruña

celebradas en el pórtico de la iglesia de Santiago y Santo Domingo.

Seguramente se formará una idea de algo patriarcal, paradisíaco, ingenuo, propio de aquella Coruña de entonces, cuyos moradores eran sencillos y valerosos hombres de mar, que supieron tenérselas tiesas con piratas e invasores de toda la ya.

Bien puede afirmarse que entonces no había un presidente de tanta mano izquierda y tanto rabo como don Juan González, un secretario tan correcto y devoto de Gracián como el señor Martín, ni un síndico personal tan alborotador, rebelde y descontentadizo como don Constantino Pazos.

Por lo que a nosotros respecta, los tiempos más viejos que recordamos son los del convento de San Agustín, de donde se trasladó el Ayuntamiento para el soberbio palacio municipal en 1918, siendo alcalde nuestro querido amigo el señor Abad Conde.

Y a fé que de aquel vetusto case-

rón conservamos memoria de algunos hechos memorables y pintorescos, con los que había para llenar muchas cuartillas de apretada prosa, si tal fuera nuestro propósito (¡Dios nos aparte de malas tentaciones!)

El salón capitular del ex-convento era exiguo, sombrío, y no bien atalajado. El espacio destinado al público, escasísimo, lo cual ocasionaba que en días de burocracia se aglutinase aquél por los pasillos, apiñándose en compactos grupos para alcanzar algunos deshilvanados retazos de las peroraciones edilicias.

Al trasladarse el Concejo al Palacio municipal, aún no terminado del todo, se habilitó para salón de sesiones una amplia dependencia del piso bajo; pero además de resultar sumamente fría en el invierno, sus condiciones acústicas eran pésimas, decidiéndose entonces celebrar las reuniones hebdomadarias del cabildo popular en una de las amplias crujiás del primer piso, ligeramente retocada para el objeto y en la cual se congregan todavía todos los miércoles los concejales, en tanto que no se ultima el verdadero salón capitular, amplio, espacioso, magnífico, como corresponde a nuestra ciudad. En él no tendrá el público que apretotonarse en apretados racimos para presenciar los debates. Ocupará una amplias tribunas y tendrá calefacción durante las tardes crudas. ¡Una delicia!

Por esta sala amplia, hermosa, excelentemente ideada y amueblada con arreglo al proyecto de Lombra, tendrá el pequeño inconveniente de que con su grandioso aspecto habrá de contribuir a desarrollar la fiebre oratoria, que ya no es pequeña en los días que corren.

Es demasiado amplio el hemisferio y demasiado grande la distancia que media entre los escaños y la mesa presidencial para que los ediles resistan la tentación de comenzar sus peroraciones con un declamatorio: ¡Ah, señores concejales!

Si quieren que les oiga la galería,—que si querrán—habrán de ponerse en pie, erguir la cabeza, carraspear fuertemente, extender el brazo con un gesto tribunicio y pronunciar sus interpelaciones a pleno pulmón, accionando, ayudándose cuanto puedan de la actitud y el gesto.

No acertamos a comprender cómo se formularán allí esos pequeños

68

de 60 millones de almas hablan una misma lengua y por ellos fluye una misma sangre, es aspiración de nuestros tiempos y haría honor hasta el intentarlo

El señor Pereira: La Comisión por más que, conforme con la opinión del señor Soto y Torre, no ve la necesidad de modificar el apartado 3.º del artículo 2.º por ser claro el sentido que la informa, no tienen inconveniente en aceptar la propuesta del señor Orantes; acéptala también con gusto en cuanto al artículo 4.º, por hallarla muy pertinente.

Respecto a la supresión indicada por el señor Soto, la Comisión la da por hecha; así la ampliación que propone de cooperar a la Confederación hispano-americana. La Comisión ha consignado que—por excepción—coadyuvará a la ibérica, por ser Portugal estado fronterizo, y ligarnos a él, por más de un concepto el interés y la historia; en esta materia, la de pactar esas alianzas provechosas, entendemos ser atribución nacional.

Después de algunas rectificacio-

69

nes, fué aprobado el título I con las modificaciones introducidas en los artículos 2.º y 4.º.

Se procede a la lectura del título II.

El señor Abuín y Sal: Ruego a la Asamblea se digne adicionar el artículo 10, y a continuación de su última frase, con estas otras: "ni imponer sobre ellos ninguna carga perpetua e irredimible." En apoyo de la proposición, expone el estado actual de la propiedad rústica y urbana en Galicia, propiedad que estima como un valor en cambio y que permite al señor Abuín entrar en una serie de consideraciones, todas ellas encaminadas bajo el criterio histórico jurídico, a limitar la facultad omnimoda que los propietarios venían detentando, y por la cual inutilizaban la transmisión de aquella, lo mismo a título oneroso; que gratuito; abuso, decía, que arracando del dominio eminente de los príncipes, pasó por extensión a los vasallos, que le extremaron hasta rayar en una verdadera expoliación.

El señor Moreno Barcia: La Comi-

Fábrica de Calzado

DE ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez

Despacho: Cantón Grande, 15

LA CORUNA

ruegos, esas nimias preguntas que se hacen ahora después del despacho ordinario. ¿Qué gesto habrá de adoptar en aquél magno recinto, de traza parlamentaria, el señor que pida la compostura de un grifo, el arreglo de unos baches o el apisonado de un trozo de carretera?... No. Allí no cabrá eso. Tales ruegos tendrán que hacerse particularmente en la Alcaldía y eso ganarán las sesiones, que serán entonces más serenas, sin chistes livianos ni ventilación de cuestioncillas baladíes.

Los periodistas, desde nuestra tribuna especial, cómodamente retrepados, nos permitiremos alguna que otra interrupción que haga exclamar a D. Juan, si para entonces es al calde: ¡Ruego silencio a la tribuna de la Prensa; sino...!

Y miraremos al público que se agolpa en las tribunas, con cierto aire de grandes señores que disfrutan de posibles para pagarse un palco.

Y todos, ediles, periodistas y público, recordaremos como un antigualla las sesiones del convento de San Agustín y nos parecerán algo prehistórico las primitivas Casas Consistoriales de don Evaristo Martelo y de don Francisco Mansilla y las remotas sesiones celebradas en los atrios de Santo Domingo y de la parroquial de Santiago.

¡Oh, tempora!...

Se admiten esquelas de defunción hasta las diez de la mañana de los lunes.

La Cárcel de la Coruña

CONSTITUYE ESTE DE LA CÁRCEL UN CASO VERDADERAMENTE VERGONZOSO. DE ACUERDO TODAS LAS AUTORIDADES, AUTORIZADAS DE REAL ORDEN LAS OBRAS DE ADAPTACION DEL CASTILLO DE SAN ANTON PARA CÁRCEL DE AUDIENCIA Y GASTADAS YA EN ELLAS 2.000 PESETAS, DE PRONTO, SIN QUE SE SEPA POR QUE, QUEDARON PARALIZADAS.

SEÑOR ALALDE ACCIDENTAL: ¡NO SE DA CUENTA S. S. DE LOS PROBLEMAS QUE RESUELVE EL TRASLADO DE LOS PRESOS AL CASTILLO DE SAN ANTON?

PUES SI SE LA DA, ORDENE QUE CONTINUEN LAS OBRAS, CUESTEN LO QUE CUESTEN, PUES LOS PRESOS GANARÁN EN COMODIDAD E HIGIENE, LA CIUDAD DERRIBANDO LA ACTUAL CÁRCEL, EN ORNATO Y ADECENTAMIENTO, Y EL PUEBLO, EN SU DIA, UNA NUEVA CÁRCEL.

APARTE OTRAS VENTAJAS QUE NO SE ESCAPARAN SEGURAMENTE A LA FINA PERSPICACIA DE SU SEÑORIA.

EL ALIMENTO DEL PUEBLO

El pan y la carne

Se impone forzosamente la baja de estos dos artículos

Sabemos que el precio de las harinas de primera es actualmente en fábrica de 60 pesetas, que recargadas con los gastos de transporte salen en La Coruña a 65 pesetas. Debe, pues, venderse el kilo del mejor pan a 0,65 pesetas. Se está vendiendo hoy a 0,75.

Se impone, pues, la inmediata rebaja.

La carne bajó y sigue bajando en las ferias. Debe bajar también en las carnicerías.

Damos, pues, la voz de alerta a quienes tienen la obligación de velar constantemente porque el pueblo no pague el pan y la carne a precios exagerados.

Navegación Trasatlántica

New-York and Cuba Mail Steamship Company

WARD LINE

SERVICIO ACELERADO POR MAGNIFICOS VAPORES CORREOS NORTEAMERICANOS

SALIDAS REGULARES QUINCENALE LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES

Directamente desde La Coruña a la Habana, saldrán los vapores siguientes:

ORIZABA	15 de Julio
SIBONEY	30 de Julio

La inmejorable acomodación de tercera clase de estos hermosos trasatlánticos ha sido efectuada de acuerdo con la Ley de Emigración Española y con la Ley de Inmigración Norteamericana.

Precios: En cámara, desde 175,00 a 225,00 pesos oro americano, más impuestos de embarque.

Del pasaje en TERCERA CLASE, PESETAS 500'00 (incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, Cantón Pequeño, 22, La Coruña.

Compagnie Generale Trasatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Próxima salida de LA CORUÑA directamente para HABANA y VERACRUZ.

Vapor FLANDRE 29 de Julio

Vapor ESPAGNE 21 de Agosto

Vapor FLANDRE 18 Septiembre

Precio en cámara para el vapor FLANDRE:

A la Habana: primera (varias categorías, pesetas 1.350 a 3.600. Segunda, 1.100. Preferencia, 950.

A Veracruz: Primera (varias categorías: 1.475 a 3.900. Segunda, 1.200. Preferencia, 1.010.

Precio en cámara para el vapor ESPAGNE:

A Veracruz: Primera (varias categorías), pesetas 1.650 a 5.000. Segunda, 1.100 a 1.125. Preferencia, 950.

A Veracruz: Primera (varias categorías: 1.800 a 5.250. Segunda, 1.200 a 1.225. Preferencia, 1.010.

Precio en TERCERA CLASE, pesetas 550 a la Habana y 575 a Veracruz

A estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia CINCO días antes de la fecha de salida. Admite también carga. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARIÑA, Calle Compostela, esquina Plaza de Lugo.—LA CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE 2 Y 3 HELICES

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea Cuba, Panamá y Pacífico.

ORCOMA 4 de Julio Ptas. 529,75

VICTORIA 1 de Agosto Ptas. 529,75

Para la Habana, Colón, Balboa y puertos de Perú y Chile.

Precios: Para la Habana, primera, pesetas 2.162'25. Segunda, 1.262'25.

Tercera, 529,75 (incluidos impuestos).

Línea Brasil, Río Plata y Pacífico.

ORTEGA 18 de Julio Ptas. 484,60

ORUANA 15 de Agosto Ptas. 484,60

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú.

Línea de Liverpool.

ORIANA 25 de Julio

ORUBA 22 de Agosto

Para La Pallice (Francia) y Liverpool (Inglaterra). Viajes combinados, con transbordo en Liverpool, para los puertos de Norte América.

Para informes, SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—La Coruña.

Lloyd Real Holandés

(KONNKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD).—AMSTERDAM

Servicio rápido por vapores-correos desde La Coruña y Vigo cada tres semanas.

Línea de la América del Sur

Línea de Cuba-Méjico

Vapor-correo rápido LIMBURGIA

y Nueva Orleans.

Vapor-correo rápido BRABANTIA

Vapor-correo rápido HOLLANDIA

Vapor-correo rápido GELRIA

Vapor-correo rápido FRISIA

Vapor-correo rápido ZEELANDIA

Admiten pasajeros de Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.

(Las plazas tienen que solicitarse con anticipación).

Informará sobre precios de pasaje y cabida RAIMUDO MOLINA Y DOUCEIRO, consignatario. Representante en España, LA CORUÑA, Marina, 22.—(Sucursal en Vigo).

Chargeurs Réunis

COMPAGNIE FRANCAISE DE NAVIGATION

Línea Brasil-Plata.

Para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires saldrán de este puerto los magníficos vapores rápidos a doble hélice y de 10.000 toneladas

TROUDE 3 de Julio

CEYLAN 25 de Julio

JAUREGUIBERRY 2 de Agosto

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Precio del billete en primera clase a Río Janeiro, pesetas 3.476; a Montevideo, 3.334; a Buenos Aires, 3.435.

En segunda intermedia, a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 1.380.

Niños menores de dos años, uno gratis por familia. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. Mayores de diez años, pasaje entero.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, Hijos. Plaza de Orense, 2 A. Telegramas, CHARGEURS.

White Star Line

Dominion Line

American Line

COMPANIAS DE VAPORES CORREOS

Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.359 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación del ferrocarril.

Para más informes, dirigirse a SOBRINOS DE JOSE PASTOR.

LA PIZARRA

Noticias e informaciones de última hora

Bazar Inglés

El que más surtido tiene
El que más barato vende

Real, 98 - La Coruña - Real, 98

LAS FIESTAS DE AGOSTO

Una explicación a nuestros lectores

En primera plana va un trabajo, en el que preguntamos al presidente de la comisión de fiestas de la Asociación Patronal las causas del fracaso tan estrepitoso de dicha comisión.

No necesitamos ya la respuesta, Ayer, de labios autorizados, la supimos. Sépanla todos los coruñeses. No hay fiestas este año, por abulia. Parece que esta enfermedad tomó carácter epidémico e invadió a los señores de la comisión. Enfermedades de algunos, ausencias de otros, apatías, negativas del comercio local a contribuir con su dinero, y, al final, ya en Julio, al inquirir la prensa si había o no fiestas, desbandada general.

Sabemos ya, que D. Aurelio Fernández Morales y D. Tomás Escudero han dimitido. Se dice que otros lo van a hacer. Total, que la comisión se desvaneció.

Pues bien: a buscar soluciones inmediatas. Se nos ocurre una: El alcalde llama hoy mismo a la comisión municipal de festejos y a don Rogelio Fernández Moretón y don Eladio Rodríguez González, como presidente y secretario de la aún no disuelta "Liga de Amigos". Conferencian y acuerdan pedir a la Patronal las 15.000 pesetas recaudadas y con ellas y el capítulo de fiestas del presupuesto municipal, arman en un periquete un programa para las dos primeras semanas de Agosto.

¿Parece bien? Pues manos a la obra. A resucitar a la "Liga de Amigos" y con la comisión de Fiestas del Ayuntamiento y el concurso de todos, las autoridades y centros de recreo se improvisan unas fiestas que pueden, a base de toros y fiestas regionales y excursiones a los Caneiros y Puente deume, resultar muy buenas.

Señor alcalde, decídase hoy mismo y el pueblo se lo agradecerá.

LA MODERNISTA

Gran Salón de Barbería de Ramos y Acea
SAN ANDRÉS, 94, 1.º LA CORUÑA
(Entrada por el Bazar)

Establecimiento de primer orden. Estufa de desinfección. Aparatos higiénicos.

El desembarque de pasajeros se realiza en nuestro puerto de modo tan primitivo que se diría que lo hacen en las costas de Santa Cruz o de Mera. Una misérrima rampa sirve de punto de atraque y desembarco. Unos palitroques feos y retorcidos, al cabo de los cuales en forma de horcas penden unas candilejas, son todo el alumbrado de aquella zona. Unas cuerdas separan al público de los viajeros. Unas docenas de mujeres abruman con sus gritos a los infelices que regresan a su tierra. Y después, en coches de punto incalificables y guiados por ganchos de hoteles y casas de huéspedes, rematan su viaje en esta que llamamos capital de Galicia. ¡Horror!

Augusto Barcia

Desde ayer es nuestro huésped el culto diputado a Cortes por Vera nuestro muy querido amigo Augusto Barcia. Vino a La Coruña acompañado de su hermano político el acudado banquero establecido en la isla de Cuba D. Juan Bances con el exclusivo objeto de recibir a un hermano de éste, D. Armando Bances, que ayer llegó en el trasatlántico "Reina María Cristina".

Los muchos amigos con que aquí cuenta quisieron obsequiarle con un banquete, pero la necesidad de salir en el rápido de hoy para Madrid, impidió su celebración.

Deseamos haya sido grata su breve estancia en esta ciudad, a la que nos prometió volver en breve plazo.

Eduardo Barribero

Pasado mañana miércoles defenderá en la Audiencia, ante el Jurado, este ilustre abogado, a Vicente Suevos, acusado de haber tomado parte en los sucesos sociales del verano anterior, en los que sucumbieron varias personas. Sea bien venido el elocuente ex diputado y que la fortuna le acompañe en la misión que aquí le trae.

Papelería Lombardero

Real, 36 - La Coruña

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa, rosarios, pitilleras y tarjeteros.

Artículos de Dibujo y Pintura

Sellos de caucho

Precio fijo

Los propietarios del terreno adquirido en Riazor para construir chalets económicos (6.000 duros) adquiribles por los inquilinos al cabo de algunos años de habitarlos, comenzarían inmediatamente su construcción, si el Ayuntamiento les da ciertas facilidades que él demandan. Creemos que ante el aterrador problema de la vivienda cuanto haga el Ayuntamiento será bien recibido por la opinión.

UN NUEVO SERVICIO

El vapor de Ferrol

Después de varios años de suspensión de este tan necesario servicio, originado por consecuencia de la gran guerra europea, comenzó ayer domingo a establecer la comunicación marítima entre Ferrol y nuestra ciudad el hermoso vapor "Concepción Arenal".

Este buque, que reúne inmejorables condiciones para el tráfico a que lo dedican sus armadores, hizo dos viajes redondos a nuestro puerto, invirtiendo en la travesía unos cincuenta minutos y trayendo a bordo gran número de pasajeros.

De veras nos felicitamos y lo hacemos asimismo al pueblo de Ferrol, pues el "Concepción Arenal" viene a subsanar en gran parte las enormes deficiencias de la comunicación ferroviaria con la ciudad departamental.

Inútilmente hemos esperado una rectificación o explicaciones acerca de lo que decíamos en el número anterior respecto al pago de las cédulas personales que le correspondían a un adinerado contribuyente. Tenemos, pues, derecho, hoy a decir, que cuanto contábamos, es cierto. Pues bien. ¿Qué hizo en este caso la Alcaldía? ¿No toma parte en este asunto la Cámara de la Propiedad? No ha de silenciarse este sucedido, por mucho interés que en ello hay.

INFORMACION TELEFONICA

Los ministros almuerzan con los presidentes de las Cámaras.

Madrid.—Como estaba anunciado, ayer obsequió con un almuerzo el presidente del Consejo a todos los ministros y a los presidentes de las Cámaras.

La sobremesa duró más de tres horas, según afirman algunos amigos íntimos de los comensales, pues los ministros se han limitado a decir que habían cambiado impresiones.

Parece que el Sr. Allendesalazar expuso detenidamente a sus compañeros de Gabinete la situación de los problemas más importantes que afectan a la vida nacional, especialmente

te los de Marruecos, Tánger y Barcelona, apelando al patriotismo de todos para que, sacrificando su tranquilidad, se dediquen a trabajar con él en asuntos de tanta trascendencia para el país.

Sabemos por informes que llegan a nosotros por segunda mano que algunos se resistieron a continuar en sus puestos, manifestando que ellos, atendiendo a requerimientos del presidente del Consejo, se habían resignado a continuar al frente de sus departamentos hasta que fuesen cerradas las Cortes, considerándose por lo tanto desligados de todo compromiso.

Las razones expuestas por el señor Allendesalazar y la intervención de los Sres. Sánchez Guerra y Sánchez de Toca lograron conjurar una crisis total, pues el conde de Bugallal se resignó a continuar en el Gobierno, pero insistiendo en sus deseos de dejar la cartera de Gobernación.

En cuanto a otros ministros que no son representantes de grupos políticos dieron un voto al presidente para que cuando lo considere oportuno nombre a las personas que habrán de sucederles.

Los ministros se negaron a hacer declaraciones a la salida del almuerzo.

El despacho de Allendesalazar con el Rey.

Madrid.—Es esperada con gran expectación la visita que esta mañana hará el Sr. Allendesalazar a Palacio para despachar con el Rey.

Se espera que a la salida de Palacio facilite el jefe del Gobierno la lista de las personas que han de sustituir a los ministros dimisionarios.

La crisis ministerial italiana.

Roma.—Ha sido encargado de formar Gobierno el Sr. Bonomi.

Hoy mismo quedará constituido el Gabinete italiano.

EL PUERTO

Ayer a las siete de la tarde fondó en puerto el vapor correo español "Reina María Cristina", que procedía de Vera Cruz y la Habana.

Condujo para La Coruña 532 pasajeros.

Con 493 de tránsito salió el buque para Gijón y Santander.

Esta mañana ancló en bahía el vapor francés "Troupe".

Procede de Burdeos.

Aquí tomará 54 pasajeros para Buenos Aires.

Sabemos que un accionista del tranvía a Sada y Betanzos tiene hecha una apuesta con el ingeniero director de dicha empresa sobre si circularán hasta el Puente del Pasaje los actuales tranvías urbanos el día de la Asunción de Nuestra Señora, lunes 15 de Agosto inmediato. El accionista opina en contra; el ingeniero afirma que circularán. ¿Quién ganará la apuesta?

Suscribase V. a "Acción Coruñesa"



SOMBREROS DE PAJA

Enorme surtido - Grandes novedades a precios muy baratos

Santa Catalina, 10 - Sombrerería